

Bases Programa

CEIN DIGITECH Market FIT 2024

1. Objetivos de la convocatoria

El **objetivo fundamental** del programa DIGITECH Market FIT es **fomentar el crecimiento de proyectos o startups tecnológicas digitales con desarrollo propio apoyándoles en la llegada de sus productos o soluciones a su mercado objetivo.**

Este programa forma parte del itinerario CEIN DIGITECH, cuyo objetivo final es enriquecer el tejido empresarial del sector digital de Navarra desde la generación de proyectos en grupos de investigación y ámbito educativo, continuando con el impulso de los proyectos que arrancan y que necesitan apoyo, hasta la consolidación de aquellos que ya han superado esa fase inicial. CEIN DIGITECH engloba, de este modo, a todo el sector digital, cohesionándolo y dotándole de herramientas a todos los niveles para que prospere.

DIGITECH Market FIT plantea la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Desarrollar esquemas de impulso y apoyo a proyectos y startups digitales en el aterrizaje a sus mercados objetivos y en la consecución de sus primeros clientes
- Ayudar a definir las bases óptimas para el futuro desarrollo y crecimiento de los proyectos y startups digitales participantes.
- Ofrecer acceso a personas expertas en temas específicos como estrategia comercial Outbound, marketing estratégico y digital, métricas de negocio y producto y estrategias de crecimiento.
- Cohesionar el ecosistema digital navarro generando sinergias y colaboraciones y facilitar a los proyectos o startups participantes el acceso a una tutorización de expertos en las temáticas expuestas anteriormente.

2. Enfoque metodológico

El programa formativo ofrecerá a los proyectos/startups participantes un marco óptimo para diseñar y desarrollar las estrategias comerciales y de marketing necesarias para acceder a los mercados objetivos de sus prototipos de soluciones y/o productos digitales diseñados y testados previamente en un entorno limitado de clientes.

Para ello, CEIN ha diseñado, en colaboración con Blash Design SLU, un programa teórico práctico que favorezca la asimilación y la implantación de los siguientes conceptos:

- Interiorización de aprendizajes del testeo del prototipo ya realizado
- Alienación de estrategia comercial con el desarrollo del producto.
- Definición de Estrategia Comercial Outbound
- Definición de Estrategia Comercial Inbound
- Métricas de negocio y de producto eficaces para la toma de decisiones.
- Introducción a conceptos de Growth hacking.

3. Público objetivo

La convocatoria está dirigida a todos aquellos proyectos o startups que tengan su domicilio social y/o fiscal, así como una sede operativa, en Navarra y que trabajen en el ámbito de la transformación digital con proyectos que impliquen desarrollo de tecnología propia en las siguientes áreas:

Aplicaciones, AppsWeb, Software as a Service (SaaS), desarrollos de “Internet of Things”, Inteligencia Artificial, Big Data, Cloud Computing, Gamificación, Low Code Automation, Machine Learning, Realidad Aumentada, Realidad Virtual u otras que supongan una innovación para la digitalización y el desarrollo de productos y/o servicios digitales de alto valor añadido y con potencial de crecimiento.

Se seleccionarán un máximo de 12 proyectos o startups para que tengan acceso a trabajar dentro del programa CEIN DIGITECH Market FIT 2024.

4. Alcance y requisitos de participación

De cara a la **participación en el presente programa**, se deberán atender por parte de los interesados los siguientes aspectos:

- **Aporte de Documentación:** Los proyectos o startups deberán comprometerse a presentar la documentación e información necesaria a lo largo del programa de cara a poder realizar un buen aprovechamiento del mismo.
- **Plazo de solicitud:** hasta el 13 de junio de 2024, a las 18:00 h.
- **Vinculación del proyecto a Navarra.** Los proyectos o startups participantes deberán tener el domicilio social y/o fiscal en Navarra y trabajar en el ámbito de la digitalización según la descripción indicada en el apartado 3.
- **Momento del proyecto/startup.** Los proyectos o startups participantes no deberán haber iniciado la comercialización de forma recurrente de la solución, producto o servicio presentada. Las que lo hayan hecho serán excluidas de la participación en este programa por encontrarse en otro momento de desarrollo.
- **Personas participantes:** Será necesaria la inscripción, participación e implicación en el programa de al menos una persona responsable de la estrategia del proyecto o de la startup: CEO, equipo promotor o integrante del equipo directivo.

5. Valoración y selección de participantes

Los proyectos/startups interesadas en formar parte del proceso de selección podrán enviar su candidatura hasta el 13 de junio de 2024 a las 18:00h.

Para hacerlo, deberán completar el formulario que se publicará en la web de cein.es, que será también promocionado en las redes sociales de CEIN, así como en los eventos y comunicaciones internas de CEIN y de entidades asociadas y colaboradores.

A través de dicho formulario, las y los candidatos deberán defender el interés del prototipo diseñados y testado, el modelo de negocio presentado, su capacidad de innovación, así como el compromiso e idoneidad del equipo promotor.

Con toda la información recibida y la que el equipo de CEIN considere necesario recabar, se procederá a la selección de los proyectos o startups beneficiarias del programa.

A la totalidad de startups que accedan a la convocatoria y que cumplan los requisitos determinados en el apartado 4 se les aplicará unos criterios de selección objetivos, los cuales permitirán poder elegir a los 12 proyectos o startups que presenten una puntuación más elevada. A cada uno de estos criterios de selección se les otorgará un baremo de puntuación y, además, serán ponderados según su grado de impacto en la designación final.

Los criterios de selección se basarán en los siguientes puntos:

- Carácter innovador, digital y disruptivo con desarrollo tecnológico propio.
- Preferentemente, un prototipo desarrollado a la fecha de presentación de la solicitud.
- Preferentemente, un prototipo testado con un número limitado de clientes a la fecha de presentación de la solicitud.
- Se priorizará los proyectos/ startups que hubiesen participado en la edición 2023 de la Aceleradora Digitech o que estuviesen instalados en los Viveros de Innovación de CEIN.
- Compromiso de participación en el programa.

Los resultados de la valoración y selección para el acceso al programa se comunicarán personalmente a los solicitantes el día 14 de junio de 2024.

6. Itinerario de programa

El programa tendrá lugar entre los meses de **junio y septiembre de 2024** y cuenta con

- 20 horas de sesiones grupales presenciales, en formato Workshops, en los que se impartirá conceptos teóricos que se trabajaran al detalle de cada proyecto mediante los frameworks proporcionados a tal efecto.
- 2 hora de tutorías individuales por cada participante que se ejecutarán vía on line para profundizar en los conceptos de manera particular para cada participante

7. Protección de datos de carácter personal

Las y los participantes en la presente convocatoria aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aportan en la misma, mediante la cumplimentación de la solicitud de participación, sean tratados con la finalidad de gestionar su participación en la convocatoria, de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.) CEIN queda autorizado a utilizar tales datos para el envío por correo postal o electrónico u otra forma de comunicación electrónica, de información actualizada de carácter comercial en relación con productos, servicios, actividades y eventos que pueda organizar.

Asimismo, queda autorizada a utilizar y publicar los datos de los seleccionados con el fin de ser difundidos en su página web u otros medios de información.

8. Aceptación

La participación en el presente programa supone la aceptación de estas bases publicadas en www.cein.es. Las startups seleccionadas se comprometen a cumplir con las normas de utilización de los espacios de CEIN y de su Vivero de Innovación, a fin de favorecer la convivencia con el resto de personas emprendedoras, personal y actuaciones relacionadas con la actividad de CEIN.

Para cualquier duda o aclaración se podrá contactar con el equipo responsable de CEIN a través del correo administracion@cein.es o del teléfono **848 42 60 00**.